

## CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS

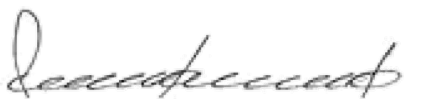
Nosotros el Representante Legal y Contador general certificamos que hemos preparado los siguientes Estados Financieros; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2022 de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE DROGUISTAS DETALLISTAS "COOPICRÉDITO"**, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, y el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y presentación han sido aplicados uniformemente durante el periodo contable y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además:

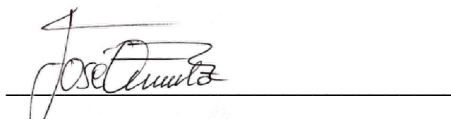
1. Todos los elementos de los estados financieros como; activos, pasivos y patrimonio de la Cooperativa, cumplen con los principios generales de clasificación de cada sección, y con el criterio de reconocimiento establecido en el anexo (sección 2) del Decreto 2420 de 2015.
2. Todos los hechos económicos, y transacciones han sido reconocidos, confirmando así la integridad de la información.
3. Los hechos económicos han sido correctamente reconocidos, medidos y revelados dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
4. Las cifras de los estados financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Fecha: 27 de enero de 2023.

Cordialmente,



**LUZ DARY CARDENAS CAICEDO**  
Gerente General



**JOSE ALEXANDER SALAZAR MELO**  
Contador T.P. No. 95352-T